

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

58 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante de la formalización del contrato de Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "Janssen Cilag, Sociedad Anónima", para el Servicio de Farmacia para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2017-3-66.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: medicamentos de distribución exclusiva de la firma "Janssen Cilag, Sociedad Anónima", para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) División por lotes y número: Cuatro lotes.

LOTE	DESCRIPCIÓN
1	RISPERDAL CONSTA 37,5 MG VIAL E/1
2	REZOLSTA 800/150 MG COMP E/30
3	IMBRUVICA 140MG COMPR E/90
4	IMBRUVICA 140 MG CAPS E/120

- d) CPV: 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 2.997.564,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 999.188,03 euros IVA: 39.967,52 euros Importe total: 1.039.155,55 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de febrero de 2018.
 - c) Contratista: "Janssen Cilag, Sociedad Anónima".

d) Importe de la adjudicación:

— Importe neto: 999.188,03 euros. IVA: 39.967,52 euros. Importe total: 1.039.155,55 euros.

7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.

Madrid, a 8 de febrero de 2018.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/5.123/18)

